

**GUIA DE LA ASIGNATURA (Prácticas Empresas Biotecnológicas)  
Edición Curso (2019-2020)**

## **Contenido**

1. Datos Descriptivos .....	2
2. Contextualización de los Contenidos y Competencias de la Asignatura. ....	2
3. Competencias específicas. ....	2
4. Competencias Generales (transversales de la UEM) .....	3
5. Contenidos.....	3
6. Actividades Formativas .....	5
7. Metodologías docentes .....	5
8. Procedimientos de Evaluación .....	5
9. Materiales y Otras Consideraciones .....	6
10. Guion de Impartición.....	6

### 1. Datos Descriptivos

<b>Nombre de la asignatura:</b> Prácticas en Empresas Biotecnológicas	
<b>Código:</b> 9970001806	
<b>Titulación:</b> Biotecnología	
<b>Curso en el que se imparte:</b> 4 <sup>o</sup>	
<b>Nº de Créditos ECTS:</b> 6	<b>Nº de horas en aula:</b> 72
<b>Prerrequisitos normativos:</b>	<b>Prerrequisitos recomendados:</b>
<b>Nombre del profesor:</b> Jesús Fernández Lucas	
<b>Horarios de Tutorías/seguimiento:</b> Jueves 11:30-12:30	

### 2. Contextualización de los Contenidos y Competencias de la Asignatura.

La asignatura de prácticas en empresas es una materia obligatoria de 6 ECTS que se imparte con carácter trimestral en los cursos finales de Biotecnología y Farmacia-Biotecnología

El objetivo principal de la asignatura es que el alumno pueda integrar de forma coherente y crítica siguiendo el método científico gran parte de los contenidos y competencias adquiridas durante la titulación.

### 3. Competencias específicas.

1. Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el grado de Biotecnología.
2. Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del ámbito profesional de la Biotecnología.
3. Transmitir la información, ideas, problemas, soluciones y resultados a clientes/usuarios, proveedores, responsables, etc.
4. Desarrollar habilidades y destrezas que sólo se adquieren en la “acción”, y que se centran en la atención a las personas.

#### **4. Competencias Generales (transversales de la UEM)**

En esta asignatura se desarrollarán y evaluarán especialmente las siguientes competencias:

1. Aprendizaje autónomo
2. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
3. Capacidad de análisis y síntesis.
4. Comunicación oral y escrita.
5. Planificación del tiempo.
6. Razonamiento crítico.
7. Innovación y creatividad.
8. Toma de decisiones.
9. Utilización de las TIC.

#### **5. Contenidos**

El alumno llevará a cabo una estancia de 300 h (12 ECTS) en centros de públicos o privados de I+D, así como empresas relacionadas con el ámbito científico

Dichos entornos permitirán al alumno desarrollar los conocimientos aprendidos y las competencias desarrolladas durante el grado de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional.

Los contenidos formativos que debe reunir esta estancia deben estar asociados a las siguientes características:

- Desarrollarse sobre el área de la investigación, desarrollo o revisión de nuevos conocimientos básicos y/o aplicados en cualquier aspecto de la Biotecnología o Farmacia-Biotecnología.
- Estar bien definido, teniendo una razonable expectativa de su realización completa en el tiempo asignado y evitar trabajo excesivamente repetitivo.
- Incorporar el uso de conceptos y/o aplicaciones prácticas avanzadas y/o novedosas.

- Utilizar una variedad de técnicas instrumentales en el caso de proyectos de investigación o desarrollo experimental.
- Planta de producción: prácticas en los laboratorios que lleven a cabo la producción de un producto biotecnológico en las diferentes etapas del proceso
- Control de calidad: puesta en práctica de protocolos de control de calidad tras el proceso de producción
- Investigación y desarrollo: participación en proyectos de I+D+i que se están llevando a cabo en la empresa, que permitan el desarrollo de nuevos productos biotecnológicos.
- Finanzas: puesta en práctica de los conocimientos aprendidos en finanzas y administración de empresas
- RRHH: familiarizarse con las principales técnicas de comunicación interpersonal, selección de personal, etc.

**Al final de las mismas el estudiante debe entregar a su tutor académico, una memoria de prácticas en la que se incluya una reflexión sobre el aprendizaje realizado y cómo se integra e interrelaciona éste con las competencias, conocimientos y valores adquiridos a lo largo de los estudios. Esta memoria constará de:**

1) Introducción

1.1.) Introducción del organismo en cuestión, con los aspectos más relevantes del mismo (historia, ramas científicas que abarca, líneas de investigación ....

1.1.) Introducción del grupo de investigación, así como las líneas de investigación que lleva a cabo, en el que el alumno realizará las prácticas detallando especialmente la línea de investigación en la que se incorpora el alumno.

1.2. Mencionar de manera breve el currículum vitae del científico/s que están a cargo del alumno

1.3. Introducción al tema de investigación que va a llevar a cabo el alumno

2) Objetivos a llevar a cabo con el tema de investigación propuesto

3) Metodología llevada a cabo por el alumno, incluyendo descripción detallada de materiales y métodos

4) Resultados y discusión

## 5) Bibliografía

(Extensión máxima 30 folios)

## 6. Actividades Formativas

- Prácticas en el centro de destino
- Trabajo autónomo del alumno
- Seminario de orientación, tutorías especializadas (individuales y colectivas) para la elaboración del trabajo a realizar por el alumno tanto por parte del tutor, como en el propio centro de investigación.

## 7. Metodologías docentes

Los alumnos realizarán estancias prácticas en empresas o centros de investigación del sector biotecnológicos y recibirán asesoramiento del tutor a través de tutorías presenciales. Se utilizará una plataforma on-line para facilitar la comunicación y evaluación de la asignatura.

## 8. Procedimientos de Evaluación

Los procedimientos de evaluación incluirán evaluación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

### Calificación final

#### a) 66,5 % Evaluación de conocimientos:

- Memoria final escrita (Tutor académico)
- Presentación oral (Tribunal)

#### b) 33,5 % Evaluación de habilidades, destrezas, competencias y actitudes:

- Informe del Tutor de Empresa valorado por el Tutor Académico

### Calificación extraordinaria

- Opción de presentación de las partes no superadas

**NOTA:** El alumno deberá acogerse a los plazos de selección de ofertas que el coordinador dejará recogido en Blackboard, ya que las ofertas disponibles tendrán una validez limitada. Una vez fuera de ese periodo las ofertas no tendrán validez, y la solicitud del alumno quedará supeditada a que haya plazas disponibles en alguno de los Grupos de Investigación UEM, o que el mismo alumno encuentre prácticas en los centros externos por su cuenta.

#### **9. Materiales y Otras Consideraciones**

-

#### **10. Guion de Impartición**

-

#### **Pruebas objetivas:**

Prueba objetiva final a finales de Junio